

La Orden de la Vicepresidencia del Gobierno acerca de los funcionarios públicos residentes en la zona liberada

A continuación damos a conocer, íntegra, la disposición sobre los funcionarios residentes actualmente en la zona nacional, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24...

«La reorganización de los Ministerios, como consecuencia de la constitución del Gobierno, exige una mayor aportación de actividades personales sobre las que han venido asistiendo a los trabajos de la Junta Técnica del Estado. Para proveer a esa necesidad, es de gran interés conocer los elementos con que podrá contarse para intensificar la labor administrativa que se está realizando...

Negociado, oficiales y auxiliares de Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Corporaciones de carácter público.

E) Recaudadores de Contribuciones; y F) En general todas las personas que en 18 de Julio de 1936 ejercían un cargo público para cuyo desempeño se necesitase un título académico o profesional.

Las declaraciones juradas de que queda hecha mención, se consignarán en una hoja de tamaño folio, que se entregará directamente o se remitirá por correo certificado a la Vicepresidencia del Gobierno.

Para el percibo de haberes y para la reintegración en su día a los cargos correspondientes, se exigirá a los funcionarios comprendidos en esta disposición que justifiquen haber dado cumplimiento a lo que ahora se preceptúa.

2.º Los Ministerios civiles, dentro del mismo plazo señalado en el nú-

Oficinas de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Por el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. se ha ordenado a todos los jefes provinciales lo siguiente:

1.º Las Jefaturas provinciales crearán, bajo su dirección y vigilancia, una «Oficina del combatiente», que tendrá por misión lo siguiente: a) Montar un servicio para atender a reclamaciones sobre subsidio de las familias de los camaradas de primera línea y sobre toda otra clase de necesidades de los mismos y sus familiares...

b) Otro que comprenderá: Fichero de aquéllos por oficios y profesiones; estadística de trabajo en período normal de circunstancias y producción y organismo de gestión de colocaciones—adscrito a la Delegación sindical—que convendrá en firme con

mero primero, remitirán a la Vicepresidencia del Gobierno relaciones nominales de los funcionarios dependientes de ellos y que actualmente no desempeñan de hecho cargos específicamente propios de su función profesional respectiva.

3.º Los jefes de los Servicios provinciales (entendiéndose por tales todos aquellos que se relacionan directamente con un Ministerio) cursarán dentro del mismo plazo, que termina dentro del corriente mes, al Departamento ministerial correspondiente, una declaración ajustada al modelo número dos de los funcionarios que consideren necesarios para que los servicios se desarrollen normal y eficazmente en los momentos actuales.

Burgos, 20 de Marzo de 1938. Segundo Año Triunfal, Francisco G. Jordana.»

Concurso literario de DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA "Letras"

1.000 pesetas en premios

«Letras», la revista literaria popular que ha alcanzado en poco tiempo tan gran prestigio y difusión, publica en su último y emocionante número «La misteriosa muerte del doctor Croop» y las condiciones para un concurso de novelas policíacas con 1.000 pesetas (ampliables) de premios.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Recordamos a nuestros corresponsales y vendedores de periódicos que, como fin de trimestre, deben efectuar la liquidación de sus cuentas dentro del presente mes.

EN LA CATEDRAL

Las visitas y misas cantadas en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla

Lunes, día 28.—Sección de Hijas de María, de San Esteban. Martes, 29.—Sección de Hijas de María, de San Marcos.

Miércoles, 30.—Sección de Hijas de María, de la Santísima Trinidad. Jueves, 31.—Sección de Hijas de María, de San Clemente.

Viernes, 1 de Abril.—Sección de Hijas de María, de Santa Eulalia. Sábado, 2.—Conferencias de San Vicente de Paul, de la ciudad. Las misas comenzarán a las diez y media de la mañana.

Partido de pelota

Mañana, en el frontón Verdugo, se celebrará un gran partido de pelota, a 50 tantos, entre los afamados jugadores: «Pelón», de Pedrajas, Pablo, el «Navarro» y «Pinares», de Valladolid; contra tres de Segovia: Alonso, «el Ferroviario», un artillero de Valverde y Justo «el Panadero».

La música en los paseos

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros de doce a una y media, mañana 27, en la Plaza Mayor:

- 1.º La Giralda, pasodoble.—Juarraz. 2.º Jugar con fuego, fantasía. Barberi. 3.º La Corte de Faraón, fantasía. Lleó. 4.º El novio de la muerte, canto nacional. 5.º Maruxa, fantasía.—A. Vives. 6.º Gol, canción y danza.—Guerrero. 7.º Gerona, pasodoble.—López. 8.º Cantos nacionales de F. E. T.

Las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista entregan a las autoridades un ejemplar del Fuero del Trabajo

Con ello se inicia, en plena guerra, la gran campaña de la paz provincial de Falange Española Tradicionalista, el delegado de Justicia y Derecho, el delegado de Prensa y Propaganda de F. E. T., el subdelegado provincial del Estado para Prensa y Propaganda, el delegado de las C. O. N. S., han visitado esta mañana a las autoridades segovianas para hacerles entrega de un ejemplar del Fuero del Trabajo.

Esta jornada histórica caracteriza, en líneas seguras, el principio y finalidad del Movimiento. La estampa guerrera, que es, en cada momento, lección suprema de abnegación y de heroísmo, se confunde ya con estas jornadas en las que tierras adentro de la España redimida se escuchan las palabras del trabajo y se sienten por todas partes afanes constructivos y realidades esplendentes.

(Delegación de P. y P. de F. E. T.)

Dr. Codina de Madrid. Accidentalmente en Segovia. Especialista en Pulmón y corazón. Ochoa Ondátegui, 4, pral. C.

ELECTRON, UNICO TALLER que puede reparar SU RADIO. (:) en Segovia :) JUAN BRAVO, 52, principal.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, producción. Para tratar, con Florencio Gómez, en Carrascal de La Cuesta.

Se arriendan para ovejas, pastos de las fincas Mata de Plancha. Para tratar, con Eusebio Losana, en la finca.

Obtención de Cabezuela de Castaño. Certificado de gestión licencia de caza. Miguel Ramón, procurador, Santa María de Nieva.

Pérdida reloj de pulsera cromado de caballero, en paseo Plaza Mayor. Se agradece devolución, administración del periódico.

Vendo chota de ocho días y otros ocho meses. Para tratar, Herólio de Frutos, Velarde, 7 Segovia.

En casa particular, poca familia. Se admitiría matrimonio formal. San Francisco, 6 y 8, principal.

Cocinera se necesita. Razón, administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, Daniel Eguido, en Losana de Plaza Mayor (Segovia).

Del término de Cabezuela de Castaño. Apareció yegua parida de castaño, recién herrada de las manos y cola larga, arañazo anca derecha. Dionisio Huertas, en Cabezuela, abuelo de los gastos.

Se venden una cama, un aparador y un perchero. Razón, Plaza Mayor, 3, principal.

El dueño de la taberna de las Cuetas tiene el gusto de invitar al público a su nueva apertura.

Se arriendan pastos para ganado en el término de Higuera, desde el 20 de Abril al 31 de Mayo, inclusive. Para tratar, con el dueño de dicho pueblo.

Alcaldía de Segovia

Anuncio

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 16 de Febrero próximo pasado acordó por unanimidad enajenar en pública subasta un terreno propiedad de este Ayuntamiento de forma triangular, situado en la Avenida del Obispo Quesada, en las proximidades de la Estación del Ferrocarril.

El tipo fijado y que ha de servir de base a esta subasta será el de DIEZ pesetas el metro cuadrado, que hacen un total de ONCE MIL OCHOCIENTAS OCHO pesetas, correspondientes al área del solar que es de 1.180,80 metros cuadrados, girando las proposiciones al alza respecto de la anterior suma.

Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la Caja general de Depósitos una fianza provisional de QUINIENTAS NOVENTA pesetas con cuarenta céntimos (5 por 100 del valor).

La subasta se celebrará el día 16 del próximo mes de Abril en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o de la del teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el día 13 de dicho mes de Abril y durante las horas de once a una de la mañana, acompañando, por separado la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado 2.º), durante los días y horas de oficina que median hasta el remate.

Segovia, 14 de Marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.-El alcalde, A. REGUERA.

MODELO DE PROPOSICION

Se extiende en papel timbrado de la clase sexta y en el sobre, que se entregará cerrado a satisfacción del presentador, a cuyo efecto podrá lacrar, precintarse o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias a su derecho, se escribirá y firmará por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de venta de un terreno en la Avenida del Obispo Quesada, en las proximidades de la Estación del Ferrocarril».

Don..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día..... se comprometo a adquirir el solar de propiedad municipal sito en la Avenida del Obispo Quesada que se menciona en el citado anuncio por la cantidad de..... (en letra)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

FINO COQUINERO. Amontillado finísimo Osborne

¿Un Jerez? Jandilla